



2025 - Año del Décimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como  
Símbolo Patrio Histórico"  
**PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY**

SEG  
EXPTE. N° 1050-716-25.-

DECRETO N° **3592** -E.-  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 04 AGO 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Directora de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa dependiente de la Secretaría de Planeamiento Estratégico del Ministerio de Educación.

Por ello, y en uso de atribuciones propias.

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**

DECRETA:

**ARTÍCULO 1º** - Desígnese, a partir del 1º de julio de 2025, a la Profesora Claudia Marcela Gámez Moreno, D.N.I. N° 23.053.732, Directora de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa dependiente de la Secretaría de Planeamiento Estratégico del Ministerio de Educación.

**ARTÍCULO 2º** - Concédese a la Profesora Claudia Marcela Gámez Moreno, D.N.I. N° 23.053.732, Licencia Sin Goce de Haberes en el cargo de Planta Permanente, Categoría 3 - Agrupamiento Administrativo, que detenta en el Ministerio de Educación, mientras se desempeñe en el cargo individualizado en el Artículo 1º del presente Decreto.

**ARTÍCULO 3º** - Registrase. Tome razón Fiscalía de Estado, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción para conocimiento. Cumplido vuelva al Ministerio de Educación a sus efectos.

C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES  
MINISTRO JEFE DE GABINETE

PODER EJECUTIVO  
JUJUY

C.P.N. CARLOS ALBERTO CADIR  
GOBERNADOR

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

M. Sc. Ing. Miriam Serrano  
Ministra de Educación  
Gobierno de Jujuy

Prof. ESTRELLA GARCIA  
Coordinadora de Despacho  
Ministerio de Educación

